



### PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimos. — Ocho pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueves pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## LA CORUÑA Jueves 24 de Marzo de 1904—San Agapito

## MEJORAS LOCALES

Es mal que todos reconozcamos el de que en esta ciudad hay un pueblecillo abandonado en cuanto se refiere a urbanización y a toda clase de mejoras locales.

Alcantarillado, traida de aguas, mercados, palacio municipal, balneario, hoteles... todo cuanto en otras poblaciones es objeto de preferente atención y de trabajos incansables, no pasa aquí de dar origen a constantes de puerta de tierra y materia versaciones de docenas de antropoyectos del sobrada á docenas de antropoyectos del arquitecto municipal, al que traen loco los señores de la respectiva Comisión, que deberían ocuparse primero y preferentemente en buscar los necesarios recursos para emprender las obras.

Transcurren los años y los lustros y la Coruña permanece estacionaria, é intorin tanto otras capitales se urbanizan y sus adelantos en orden á la vida material y á la higiene son notorios, aquí continuamos respirando esta mortífera y pestilente atmósfera de cloaca inmundu, contentándonos con filosofar sobre la aterradora estadística sanitaria, y con hacernos la ilusión de que constituye un progreso de importancia la plantación de dos docenas de arbolillos en la explanada de Riazor, y que salgan á subasta ó quinta subasta las obras del Palacio municipal, aún á sabiendas de que resultará tan desierta como las anteriores, y de que por tal camino tendremos casa del pueblo cuando orfen pelo las ranas que chapotean junto á la primera piedra que vimos colocar cuando andábamos en pernetas los que hoy ya peinamos canas.

Podrá tener toda la trascendencia é importancia que le dan los concejales el que sean hermanas de la Caridad ó primas ó recomendadas de personas influyentes las que desempeñen los servicios del Hospital y del Asilo, pero parecemos que más importante y de más trascendencia para el pueblo sería que todos se dedicasen á estudiar la forma más propia y conveniente de expropiar, por ejemplo, la barriada de Garás ó Linares Rivas, á fin de convertir aquel lugar en una hermosa avenida, lo que ya no será factible si se dejan transcurren tres ó cuatro años, durante los cuales se edifiquen unas cuantas casas más.

Lo que está ocurriendo con la nueva carretera del Pasaje viene á corroborar lo que decimos. No bien terminada, cuando aún no puede el público utilizarla por completo, adelántase la iniciativa particular, más avisada que la oficial, á construir en los puntos por decirlo así más estratégicos, y á la altura de San Diego y sus contornos eleváanse edificios, bonitillos, sí, pero que construidos sin sujeción á un plan técnico y completo, ni á unas ordenanzas municipales verdad, que ni sabemos que las del Ayuntamiento de Oza merezcan tal nombre, harán imposible que el día de mañana sea aquella lo que debía ser, el más espléndido y admirable de los paseos, una barriada higiénica, anhorosa, sombreada, con parques y chalets á poca distancia del núcleo de población, con comunicación por el tranvía que no tardaría en prolongar hasta ella sus rieles, y desde la que se disfrutaría del incomparable espectáculo que ofrece el mar con sus encantos siempre variados.

Pero con este deplorabilísimo sistema de que el plan de urbanización, en vez de proceder, subsiga siempre á la construcción, está sucediendo lo de siempre, que los edificios que se levantan hacen lo que las personas que esperan el paso de una proesión, y así como éstas mirando de reojo al vecino van adelantándose al centro del arroyo en su pretensión de ponerse en primera fila, así los propietarios construyen siempre sobre la cuneta, y si no abren los elementos en la mismísima carretera es porque no lo consenten los ingenieros encargados de ella. Así colgadas las casas, ¿qué aceras, ni menos qué avenidas ni plantaciones son posibles? Gracias que quede sitio para que el viandante camine sobre el firme con el barro ó el polvo hasta la rodilla, abrasado por el sol y expuesto á cada paso á ser atropellado.

Si nuestros Ayuntamientos fijasen su atención en estas cosas, y el don de la previsión no estuviese vedado como parece á esas corporaciones, hace tiempo que se hubiese trabajado por la incorporación del municipio de Oza para evitar que aquel ensanche siguiera la suerte del resto de esta población, que teniendo condiciones para ser modelo de urbes, es una mala agrupación de grilleras antiestéticas y antihigiénicas.

Ya sabemos que esa incorporación podría tener inconvenientes en el orden económico por implicar aumento en las cuotas tributarias. Pero creemos firmemente que tal inconveniente estaría con exceso compensado con las ventajas que la incorporación tendría.

Fijarse en aquél y no dar la debida importancia á éstas, es proceder como el padre de familia que ante la estrechez del presupuesto para las atenciones caseras, dedica todos sus afanes á mermar los gastos, sin tener en cuenta que sería más racional y humano, y hasta más moral que aplicase esas actividades y ese esfuerzo á trabajar por aumentar los ingresos.

Las merminadas atribuciones que las vigentes leyes conceden á los ayuntamientos son sin duda una rémora para tales empresas, es verdad, pero no es menos cierto que las mismas leyes rigen para toda España, y sin embargo, en otras ciudades se hace más, muchísimo más que en esta. Véramos por lo menos que se trabajaba con fé y entusiasmo en el asunto, y nada podríamos decir si el resultado no respondiera á las iniciativas. Pero mientras al Ayuntamiento se vaya á jugar á las mayorías y á las minorías, y las proposiciones de ley, las ques-

## Notas religiosas

IONES incidentales, sesiones secretas, auto-votación y demás zarandajas semi-parlamentarias tengán convertida aquella casa en una minúscula Convención, tenemos los coruñeses todos derecho á decir muy alto que en punto á mejoras locales, y especialmente en cuanto reza con urbanización é higiene, reina la desidia más grande. Un abandono casi punible en el palacie de la plaza de San Agustín.

## La procesión de Dolores

Muy lucida promete resultar la procesión de Dolores que saldrá mañana, á las seis de la tarde, de la iglesia parroquial de San Nicolás. La Virgen lucirá un magnifico manto de terciopelo, bordado en oro, regalo de una distinguida señora de esta ciudad.

La junta directiva de la Congregación de Dolores ha puesto de su parte todos los medios para que la procesión tenga el mayor realce posible y al efecto ha pedido al capitán general y al presidente de la Liga de Amigos de la Coruña que concurran á ella las bandas de música de Isabel la Católica y la de la Liga, subvencionándolas por igual.

## Las procesiones de Semana Santa

El arzobispo de Santiago ha dictado una circular permitiendo que las bandas de música acompañen á las procesiones de Semana Santa siempre que no ejecuten composiciones profanas.

Recomienda además, en consonancia con lo dispuesto por el Papa, que dichas músicas se limiten á acompañar algún himno religioso, escrito en latin ó en lengua vulgar, cantado por los cantores y las piadosas cofradías que asistan á la procesión.

## Junta provincial de Sanidad

En el despacho del Gobernador civil y bajo su presidencia, se reunió á las cuatro de la tarde de ayer la junta provincial de Sanidad. Asistieron los vocales señores Suárez de Centi, Torres, Casares, Osorio, Gomar, Aznar, Campaño, Taboada, Otero Pensado, Galúa y el secretario Sr. Barbato (D. Federico).

Se acordó nombrar subdelegado de Medicina en Padrón, á D. Marcel Saez Fernández y en Puentedeuma, á D. Antonio Diaz Zamorano, y subdelegado de Farmacia en Corcubión, á D. Alejandro Marín González.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Se abrió á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobó el proyecto de nueva división administrativa en este término municipal, en ocho distritos con 16 barrios.

Quedó enterada la Corporación del resultado negativo de la subasta intentada en Diciembre último para adjudicar el arbitrio municipal sobre sillas en los paseos públicos y se acordó anunciar nueva subasta, rebajando el número de sillas que han de destinarse á este servicio.

Autorizóse á D. Roberto Bermúdez de Castro para edificar en el lugar de San Roque; á D. Luis Martínez para reparar la techumbre de la casa núm. 143 de la calle de San Andrés, y á D. Nicolás Suárez para renovar la ripia de la casa núm. 23 de la calle Real.

Aprobóse el pliego de condiciones para sacar á subasta la adquisición de 500 metros cúbicos de piedra cuarcita machacada.

Acordóse que no procede acceder á lo solicitado por D. Juan Pérez, que pedía que la Corporación reclamase para sí el conocimiento de varios expedientes que contra aquél se siguen en la administración de contribuciones, á instancia del administrador de consumos.

Aprobóse una proposición de la comisión de obras para reparar el pavimento de la carretera de la Marina.

El Sr. Portela dice que estando acordado el ensanche de aquella carretera, debe realizarse esta obra al mismo tiempo que se arregla el pavimento.

Así se acordó.

Acordóse costear las funciones religiosas de Semana Santa.

Aprobáronse varias cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

El Sr. Lens pide el arreglo del pavimento de las calles de la Estrella y Travesía de Santa Catalina.

El Sr. Alvarez pide que se realicen inmediatamente las obras de arreglo de la Plaza de Abastos, con objeto de dar colocación á una parte de los carpinteros que se hallan sin trabajo.

El presidente de la Comisión promete estudiar este asunto.

Insiste el Sr. Alvarez en pedir que comiencen cuanto antes las obras de ampliación de la plaza.

El alcalde promete excitar el celo del arquitecto para que despache con urgencia este proyecto.

El Sr. Portela propone que se reanuden las visitas domiciliarias para evitar que muchas casas se hallen convertidas en corrales y depósitos de inmundicias.

El Sr. Durán denuncia que en la calle de San Andrés hay varias casas ruinosas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## El almirante Beresford en Ferrol

(POR TELÉGRAFO)  
Visita al Arsenal.—A qué obedece la visita  
FERROL 23 (20 h.)

Hoy fondó en este puerto el crucero inglés *Crescent* que conduce al almirante Beresford. Este crucero desplaza 7.700 toneladas. El *Pelayo* hizo los saludos de ordenanza á la insignia del almirante inglés.

Momentos después de haber fondado el crucero, bajó á tierra el almirante para saludar al capitán general.

Más tarde visitó el arsenal Mr. Beresford, acompañado del general Morgado.

Dícese que la visita del almirante inglés obedece sólo al propósito de dar gracias personalmente al jefe del departamento, en nombre del Gobierno británico, por los auxilios prestados al acorazado *Prince George* cuando sufrió las averías cerca de este puerto.

**Sobre lo mismo.—Regalo para el general Morgado**  
FERROL 23 (20 h.)

Está confirmado que el arribo á este puerto del crucero *Crescent* obedece al deseo de dar gracias al general Vinierra por los servicios prestados al *Prince George*.

El almirante entregará mañana al jefe del departamento dos artísticas jarras de plata que el almirantazgo dedica al capitán general.

**Almuerzo en el «Crescent».—Comida en la Capitanía general**  
FERROL 23 (20 h.)

Mañana se dará un almuerzo á bordo del *Crescent*, para el que fueron invitadas todas las autoridades de Marina.

El general Vinierra invitó á comer en la Capitanía general al almirante.

EL CORRESPONSAL.

## DE LA CORUÑA A MADRID

Asegura un diario de la Corte que una importante compañía de ferrocarriles está en tratos para la compra de todas las líneas de otra empresa.

Si la venta llega á realizarse, añade el citado periódico, se ganarían unas cuatro horas en el trayecto de Madrid á la Coruña.

Por estos datos supónese que se trata de la adquisición de las líneas de Astorga á Zamora y de Orense á Vigo, para la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

## La cuestión del día

Hay que enviar al ministro de Obras públicas la exposición que el Alcalde señor Mariño dirige, en nombre del Ayuntamiento de esta capital, pidiendo que suspenda la aplicación de la tarifa número 8 que la compañía del Norte acordó poner en vigor, á fin de evitar que el aumento de los gastos de transporte que por la misma se establecen aliere más los ya crecidos precios de las harinas, y por consiguiente del pan, en perjuicio de los consumidores.

A propósito de esto mismo leemos una noticia que, de confirmarse, puede constituir una nota satisfactoria en esta transcendental cuestión.

Dícese que la compañía del Norte proyecta introducir rebajas en el transporte de trigos y harinas, á partir del día 1.º de Abril próximo.

Ahora sólo falta que la noticia sea cierta y que la rebaja sea de importancia.

## De Galicia

Dicen de Cortegada á un periódico de Orense que en Pazo de Valoago murió víctima de horribles quemaduras la niña de tres años Modesta González Miguez.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los canteros de Tuy, los cuales han reanudado los trabajos.

En Vigo han contraido matrimonio la señora María del Rosario Pardo y el alférez de navío don Benito Cherguini y Buitrago.

Hoy, jueves, se celebrará en Lugo una reunión convocada por el gobernador civil para tratar acerca de la construcción de un Hospital en aquella ciudad.

En San Payo de Ventosella apareció en medio de unos matorrales, á orillas del río Miño, el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado por hallarse en completo estado de descomposición.

Créese que pereció ahogado.

Varios distinguidos jóvenes de Vigo tratan de constituir una sociedad para llevar á aquélla población la compañía de ópera que el señor Anido proyecta traer á esta capital.

Ha llegado á Verín el *hombre enorme*, un austriaco que pesa 232 kilos y levanta 100 en cada mano.

Sus muslos miden 160 metros y tiene un metro de espalda.

Se exhibe al público durante las fiestas de San Lázaro.

Un periódico de Orense se lamenta de la lentitud con que se hacen las obras de reforma del cuartel de San Fernando de aquella ciudad.

La velada socialista que el domingo se celebró en Vigo para conmemorar el 83 aniversario de la Commune de París, estuvo muy concurrida.

El inspector técnico del Timbre en Orense, D. Nicasio Garrido, ha sido trasladado á Tarragona.

En Lugo han recibido órdenes sagrada 22 seminaristas de Mondoñedo.

En Santa Eulalia de Banga, ayuntamiento de Carballino, se ha cometido un hurto original.

De las campanas de la iglesia parroquial robaron los badajos unos desconocidos.

**Les que mueren:**  
En Baldranes, cerca de Tuy, D. Juan Estévez.

## LA CRISIS OBRERA EN LA CORUÑA

Para la información abierta en las columnas de *EL NOROESTE*, referente á la crisis por que atraviesa la clase obrera de la Coruña, los motivos á que obedece y los medios que deben ponerse en práctica para conjurarla, hemos recibido ayer unas cuartillas firmadas por «Un hijo del trabajo», que no sabemos á quien atribuir, pues son varios los operarios de distintos gremios que nos ofrecieron enviar su opinión.

Dice nuestro comunicante:

«Permítame, señor Director, que exponga también mi opinión acerca de las causas á que obedece la crisis que afecta no sólo á los obreros sino á la industria y al comercio en general, por más que poco pueda decir que no se haya dicho ya.

Obedece, en parte como afirma el Sr. Escudero y en todo como sostiene el Sr. Rodríguez, á las reiteradas intransigencias de los mismos obreros, que piden lo que no deberían y dejan de pedir lo que más necesitan: el trabajo, que es de lo que hoy se carece; pero no de los patronos que ni pueden ni deben hacer nada en contra del capital, porque esto sería atender contra sus mismos intereses. Otras son las personas llamadas á resolver el actual conflicto, que cada vez se presenta más paavoroso.

Recientemente están las huelgas de los herreros, la de Mayo que trajo consecuencias bien funestas para todos, los sucesos motivados por los mítines anticlericales, la pedrea de *La Voz* y otros muchos disturbios promovidos sin causa para tan radicales procedimientos. ¿Y para obtener, en resumen, qué? Nada.

Natural es, aunque sea duro el decirlo, que con tan incorrecto proceder el capital tema y huya de las obras buscando seguro refugio.

¿Se quiere una prueba? Ahí está el empréstito nacional al cual concurren todos los que tenían dinero. Ya hemos visto lo que aportó la Coruña: una cantidad fabulosa sin la cual se hundieron la industria y el trabajo.

Bien dice el Sr. Lores al hablar de lo cara que se hace la vida en la Coruña. Con él estoy de completo acuerdo en este punto; se necesita mejoramiento; á ello me considero también con derecho; pero para que los jornales aumenten es preciso que haya muchas obras y esto es lo que hay que conseguir. Entonces natural será que se nos pague bien.

## EL «GIRALD» A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)  
Orden para que se alistó  
FERROL 23 (23 h.)

En la Capitanía general del departamento se ha recibido un telegrama del ministro de Marina disponiendo que el *Giralda* se alistó para que se encuentre en Barcelona el día 6 de Abril próximo con motivo de la visita que el Rey hará á aquella ciudad.

EL CORRESPONSAL.

## A «La Voz de Galicia»

Se arranca ayer nuestro colega contra nosotros porque dijimos que un mal entendido afor reportero ó el interés de empresa había movido la campaña que ha hecho dar con sus huesos en la cárcel pública á la viuda del coronel Sr. Castro de Figueroa.

En su defensa alega el diario de la Ciudad Vieja que si dió la noticia del asunto lo hizo con discretísimo incógnito. A nosotros nos parece en cambio que fué un incógnito igual al que nosotros podríamos emplear para designar al propietario del colega, por ejemplo, diciendo que se trataba de un diputado á Cortes y director propietario de un periódico que tiene su redacción en un edificio que da frente á nuestra bahía.

Y como puesta á hablar, sería extraño que *La Voz* dejase de decir algo de nuestras cosas de la calle, nos hace saber que le parecen atentatorias á la vida privada, tanto como nosotros creemos que lo es la campaña contra don Ramona Núñez, que tan mal nos parece á nosotros y al público.

Yo he dicho que una diferencia, apreciable colega: en esta el suceso que le sirvió de materia pertenecía aún al orden privado, tanto que la información de *La Voz* sirvió de fundamento y arranque de las actuaciones judiciales, y para nuestras cosas de la calle se toman los datos todos de la inspección de vigilancia y de la castilla municipal, sucesos que publica la misma *Voz* en su sección de «Sol á Sol», pues no queremos gozar del privilegio que nos parece triste, de que un número de *EL NOROESTE* obre por cabeza de sumarios instruidos contra nuestros convecinos y acaso suscriptores antiguos.

Si *La Voz* de la calle, no *Cosas de la casa*, porque mientras el suceso no ha traspasado el límite del que consideramos terreno vedado á toda indiscreta mirada periodística, su inviolabilidad es por nosotros respetada.

Por lo demás, que nuestra predilección para fustigarlos no es por los desheredados de la fortuna, como el colega afirma, le prueba el mismo caso *scalptelo* que él cita concretamente, pues bien notoria era la cuantiosa fortuna del señor de referencia. Claro que el argumento era de efecto para la galería, á la que iba dirigiendo, pero por esta vez no ha resultado.

Y basta, pues en lo ánico que con el colega estamos de perfecto acuerdo, es en que estas contiendas de periódico á periódico están pasadas de moda y bastan á los lectores.

El *NOROESTE* publica una sección que se intitula *Cosas de la calle*, cuyos datos se toman en la Inspección de Vigilancia y en la Castilla de la Plaza, y cuyas escenas se desarrollan en la vía pública, para que todo el mundo se entere de ellas con nombres, pelos y sonajas.

El *NOROESTE* sabe, y lo ha insinuado en repetidas ocasiones, muchas historias de *landeaus* y de casas de campo, pero no quiere darlas al público para que no caigan por tierra ciertos prestigios sancionados por el tiempo que todo lo borra.

No nos mueve, pues, para hablar de cosas feas, caro colega, el que los protagonistas tengan coche, caballos, cuartos, prestigios y casas de campo, sino una elemental discreción que debe ser la norma de todos los hechos humanos.

La nueva cárcel, otro proyecto perdido; palacio de justicia, lo mismo, y meros mal que, según me dicen, el municipal se llevará á cabo, pues hay contratista para él. Algo es algo.

La red de alcantarillado parece que luego se sacará á subasta. Veremos si queda desierta también.

Esa serie de casas ruinosas y fuera de línea cuánto no darían que hacer al pueblo obrero si se demoliesen cuanto antes?

Y el ensanche de Santa Margarita, agrada Abrego y Nello hasta Vión, empezando por abrir una carretera desde la calle de la Primavera al Ventorrillo, que no sería difícil para dar facilidades á las construcciones (no ocuparía una porción de brazos).

Siguiendo con los proyectos: esa carretera de circunvalación del Orzán á la Torre de Hércules y de la Torre de Hércules al Parrote, obra monumental para la Coruña y de mucho engrandecimiento (por qué no se trata de llevarla á la práctica)?

Por último, ¿por qué no rebajan ó suprimen en el Ensanche los derechos de construcción, dando así facilidades al capital para siempre?

No diré nada de la contribución, como decía hace tiempo un periódico local copiando de otros de Gijón y Bilbao, pero con todo lo expuesto, acometiendo paulatinamente los proyectos citados, para lo cual no se necesitan más que buena voluntad en las personas caracterizadas que pueden hacerlo y que dirigen los intereses del pueblo, se acababan las crisis y los temores de hambre, substituyendo la abundancia á la miseria actual.

¿Quiénes son los llamados á resolver el conflicto? Los patronos? No; las corporaciones y los capitalistas de común acuerdo.

Unas y otros han de resolver la triste y lamentable situación porque atravessamos.

El mejor medio, el más eficaz en mi con-

copio es la celebración de un mitin general, monstro, para tratar del asunto y pedir a los poderes públicos, a imitación de los compañeros de Madrid y Lugo, mejoras para la clase.

Tienen la palabra los obreros sensatos de la Coruña. En busca de anarquistas Durante la estancia del Rey en Vigo recibiéronse en el Gobierno civil de Pontevedra un telegrama de Madrid comunicando que de Bilbao y de Lisboa habían desparecido dos anarquistas peligrosos que se dirigían a Vigo, según se creía.

Donativos para el Asilo Ayer han comenzado a distribuirse a domicilio las circulares que el alcalde, Sr. Marín, dirige a las señoras de esta capital invitándolas a presidir durante las solemnidades religiosas de Semana Santa las mesas en donde, según antigua costumbre, se recogen donativos para los acogidos en el Asilo municipal.

La Odisea de un demente Hace pocas días hemos dado cuenta de la triste odisea del niño Luis Cobo, obligado por su padre demente a recorrer el trayecto que media entre Pontevedra y Arcade atravesando montes y encrucijadas.

Del Hogar a la Carcel Aún no se resolvió el recurso de reforma interpuesto por los defensores de doña Ramona Peña Núñez, viuda de Castro Figueroa, contra el auto de prisión dictado por el Juzgado.

El Puerto Ayer entraron en este puerto los vapores La Navarre, procedente de Saint Nazaire y Santander; Cid, de Amberes, y Julían, de Bilbao y Gijón, con carga general.

Ayer salió para la Habana y Veracruz el vapor correo francés La Navarre.

El vapor Julían desahogó en este puerto 200 sacos de azúcar, 15 cajas de loza, 12 cajas tubaría de cocina, 20 cajas sidra, 14 cajas puntas y siete cajas de vidrio.

El vapor Schleswig, del Lloyd Norte Alemán, que sale de este puerto el 5 del actual y ve Villagarcía el 6 por la tarde, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 22, según telegrama recibido por el representante de la compañía D. Pablo Meyer, habiendo invertido en el viaje desde la Coruña 17 días.

De Cardiff, salieron ayer con cargamento de carbón, los vapores inglés Sando y español Compostela.

El primer vapor para este puerto y el otro para Villagarcía.

Hoy es esperado en este puerto el vapor noruego Sardinia, que conduce un cargamento completo de bacalao para el comercio de esta plaza.

De hoy a mañana es esperado en este puerto el vapor Vesper, que conduce un cargamento completo de las de Torreveja para los señores Tejero y Gil.

Verificará el sijo en el muelle de Santa Lucía.

Ha salido de Foz para Gijón, con cargamento de madera, el vapor Consuelo.

Donativos regios El alcalde de Vigo ha hecho el reparto de los donativos que Guillermo II y Alfonso XIII han dejado para los pobres de aquella ciudad. Los 800 marcos del Emperador de Alemania han producido 1.300 pesetas, que con las 2.500 del Rey hacen un total de 3.800 pesetas.

DE FERROL Dos sucesos sangrientos Con datos que pude adquirir más tarde amplio hoy los dos sangrientos sucesos de que, oportunamente, di cuenta por telegrama al NOROESTE.

Desarrollóse el primero en el lugar de Serantillos (Serantes) la noche del domingo. Celebraban un baile público en el salón contiguo al establecimiento de vinos que en dicha parroquia tiene instalado un tal Rivas, allí muy conocido.

Ha sido abusado José Martínez López de la causa que se le formó en el Juzgado de Ferrol, por lesiones. Se declara falsa el hecho y se manda remitir la causa al juez municipal correspondiente.

La Sala de lo civil dictó sentencia en el pleito del Juzgado de la Estrada, litigado entre don Ramón Silva Señorans y Dolores Villar Ganete y su hija María Josefa Peregrina Fernández Villar, sobre aprovechamiento de aguas, confirmando el fallo apelado con costas de segunda instancia a María Josefa.

Ingresaron en la cárcel a sufrir penas de arresto, Ramón Barbeito Antelo y Enrique Iglesias Castelo.

La guardia civil de Ortigueira capturó a Amador Novat, vecino de la parroquia de Sedes, partido de Ferrol, que se hallaba reclamado por el coronel de la zona de reclutamiento, por haber faltado a la última concentración.

La Dirección general de penales dispuso que el preso Andrés Naveira, penado a dos años de prisión por el delito de lesiones, pasara a sufrir la condena al correccional de Santiago, y que Juan Antonio González Rey, condenado por hurto a un año, seis meses y un día, sea trasladado al de Ortigueira con el mismo objeto.

En la tarde de ayer promovieron una pedrea en el Campo de la Estrada los jóvenes Eloy y Luis Rodríguez Méndez, José Rodríguez López, Enrique Malle Castro, Luciano Crespo Castro, Manuel Rodríguez y Rodríguez, David Ramos Currás, Manuel Villar Martínez, Luis Carro Alvarez, Luis Gómez Río, José Prieto Romero, José Freira Cácharo, Juan Fontela Doscampo y Humberto Núñez Machado.

Un guardia municipal que intervino para disolver a los combatientes fué apesadumado por ellos. Pudo detener a Humberto Núñez Machado. Este y sus compañeros fueron denunciados a la Alcaldía para la imposición de la correspondiente multa.

Ha sido denunciadas a la Alcaldía Claudia Vázquez, María Porto y Damiana López, propietarias de varias tabajerías de la Plaza de Abastos, por expender carne con falta de peso.

Además se les decomisaron 1.700 kilogramos que habían vendido a varias sirvientas. El alcalde dictó ayer una providencia ordenando que sean reconocidos varios ranchos que existen en la calle de la Florida, a espaldas de la de San Agustín, que se hallan convertidos en unos estercoleros y que además no reúnen condiciones de seguridad.

En el tren correo de hoy saldrá a tomar posesión de su destino en el departamento de Cádiz, nuestro querido amigo el farmacéutico de la Armada D. Angel Paz Varela.

Salieron ayer para Santiago los catedráticos de medicina de la Universidad compostelana, D. Timoteo Sánchez Freira y D. Manuel Piñeiro.

En la calle de Marcos de Naya promovieron ayer un escándalo por antiguos resentimientos, las planchadoras Manuela López Rodríguez, joven de 25 años, y Dolores Certés Muños, que sólo cuenta 23.

Señalamientos para el día 24 de Marzo SALA DE LO CIVIL.—Oreña: D. Felipe Alvarez Cid con la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Oreña a Vigo, sobre pago de pasajes.—Beceada: Benigno González con Severino Nuñez, sobre cumplimiento de un contrato.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Arzúa: contra José Tobar Carril, sobre robo. Se celebrará la vista ante el tribunal del Jurado. Sección segunda.—Santiago: contra Andrés Reguero y otros siete, por atentado.—Santiago: contra Manuel Vilas y otro, por lesiones.

Por tener que asistir el letrado Sr. Casas a la vista por Jurados que se celebró en la Sección primera, se suspendió hasta hoy el juicio oral de la causa del Juzgado de Ferrol por querrela de Joaquín Otero Blanco contra Manuela Coira, por adulterio.

En el pleito del Juzgado de Monforte, seguido entre D. Saguntó Salgado López, y D. Manuel, D. Carmen y D. Dolores Salgado López, sobre reclamación de 2.397,07 reales, renta producida por la legítima materia, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la apelada menos en el extremo relativo a costas, sin hacer especial condena de las de la primera ni de las de la segunda instancia.

Fué condenado Ricardo Gómez Amanado, procesado en causa del Juzgado de Pontevedra por esta, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 4.500 pesetas y a que abone por indemnización a D. José Orosa Gómez, la suma de 2.250 pesetas.

Crónica local Ingresaron en la cárcel a sufrir penas de arresto, Ramón Barbeito Antelo y Enrique Iglesias Castelo. La guardia civil de Ortigueira capturó a Amador Novat, vecino de la parroquia de Sedes, partido de Ferrol, que se hallaba reclamado por el coronel de la zona de reclutamiento, por haber faltado a la última concentración.

La Dirección general de penales dispuso que el preso Andrés Naveira, penado a dos años de prisión por el delito de lesiones, pasara a sufrir la condena al correccional de Santiago, y que Juan Antonio González Rey, condenado por hurto a un año, seis meses y un día, sea trasladado al de Ortigueira con el mismo objeto.

Esta última, en un momento de arrebató dió un puñetazo que en vez de herir en la cara a su contrincante fué a hacer añicos un cristal de la casa núm. 6 en que la Manuela habita.

Un guardia municipal puso paz entre las alborotadoras. En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el farrado de maíz a 4 25 pesetas, y el de habichuela blanca a siete.

Vda. de H. Hervada, Real, 14.—Ferretería y quincalla al por mayor. Tomó posesión del cargo de jefe de la fábrica de tabacos de esta capital, D. Eduardo Fuentes y Urquide.

Vda. de H. Hervada, Real, 77.—Perfumería de todas clases. En la junta general que celebró ayer la sociedad de carpinteros La Emancipación, se trató del despacho de varios asuntos administrativos y de orden interior de la misma.

Vda. de H. Hervada, Real, 86.—Instalación completa de habitaciones. Hállase vacante el Registro de la propiedad de Mondoñedo, cuya provisión ha de hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

HOTEL FERRO-CARRILANA Participa a su distinguida clientela haber puesto al frente de su cocina un excelente nuestro cocinero procedente de Madrid. Brevemente empezará a fijarse a la entrada del Hotel el menú correspondiente a cada comida, almuerzo o cena.

PESETAS 350 CUBIERTO Se reciben encargos. En la higiene de la boca porque Orive se desvive, no hay dentífrico que iguale al Lícor Polo de Orive.

Leemos en el Monitor del Ahorro, de Barcelona: «En el sorteo celebrado el 1.º de Febrero último para la amortización de las obligaciones del imperio otomano, ha correspondido un premio de 25.000 francos a la señalada con el número 969.922, perteneciente a doña Antonia Font Pérez, de la Coruña.»

Esta obligación la había comprado a plazos mensuales a «El Crédito General Español» Mucho nos complace haya sido nuestra ciudad la elegida nuevamente por la suerte.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Política León y Castilla en Palacio MADRID 23 (23:30 h.) Estuvo en Palacio, con objeto de cumplimiento a los reyes, el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

El rey a Guadalupe MADRID 23 (23:30 h.) El sábado irá el rey a Guadalupe.

Los estrenos Fracaso ruidoso MADRID 23 (1:30 h.) Esta noche se estrenó en el Teatro de Apolo una zarzuela titulada La obra de la temporada, letra de Siniseto Delgado y música de Quinto Valverde.

Firma del rey De Marina MADRID 23 (23:30 h.) El general Ferrándiz puso hoy varios decretos a la firma del rey concediendo algunos ascensos reglamentarios y concediendo grandes cruces del Mérito naval a los profesores de la Escuela naval flotante Sres. Harrero, Corujo, Grañó y Rivera.

De Guerra MADRID 23 (23:30 h.) El general Linares puso a la firma del mo-

lugar del accidente se dirigía a toda brida por la pista. Betsy le hizo una señal con el pañuelo, el oficial había venido a anunciar que el jinete no estaba herido, pero que el caballo se había roto la espina dorsal.

A esta noticia Ana se sentó de nuevo, escondiendo el rostro detrás del abanico. Alejo notó que lloraba y que no podía contener los sollozos que le agitaban el pecho. Se colocó a su lado para ocultarla a las miradas del público y para darle tiempo de rehacerse.

—Por tercera vez lo ofrezco a V. mi brazo,—le dijo unos momentos después, volviéndose hacia ella. Ana lo miraba no sabiendo que responder. Betsy vino en su ayuda.

—No, Alejo; yo he traído a Ana y me la llevaré a casa, —Dispénsame V. princesa,—le respondió cortésmente y mirándola en el fondo de los ojos,—veo que Ana se ha puesto enferma y deseo llevarla a casa yo mismo.

Ana asustada se levantó sumisamente y tomó el brazo de su marido. —Procuraré enterarme de lo que le ha ocurrido y te lo comunicaré en seguida,—le dijo Betsy en voz baja.

Alejo Alejandrovitch al salir del Pabellón habló del modo más natural del mundo con cuantos encontró al paso, y Ana se vio obligada a escuchar o responder sin saber qué. Le parecía que estaba fuera de sí y creía caminar en sueños al lado de su marido. «¿Está herido? ¿Es verdad lo que dicen? ¿Vendrá? ¿Le veré?—iba pensando.

Silenciosamente montó en la carroza y bien pronto quedaron libres del gentío.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (67)

León Tolstoy

Ana Karenine

menso y como no sucede siempre, nosotros no apreciamos más que la parte superficial...

—¡Superficial no tanto,—observó la princesa Tverkoj,—dicen que uno de los corredores se ha roto dos costillas...

Alejo se sonrió fríamente, sin expresión y mostrando apenas los dientes. —Admito princesa, que ese hecho es interno y no superficial; pero ese no es nuestro caso.

Y continuó hablando con el general. —No olvide V. que los que corren son militares, que esta carrera suya la adoptaron por su libre elección y que toda vocación tiene sus reversos como las medallas; el arrostrar el peligro enora como el deber de un soldado. Si el sport, como las luchas a puñetazos y las corridas de toros en España, son indicio de barbarie, al sport culto es por el contrario un indicio de progreso.

—¡Oh! yo no volveré más aquí,—dijo la princesa Betsy,—me conmuevo demasiado; ¿no es verdad Ana?

Conmueve, pero atrae—dijo otra señora. —Si yo hubiese sido romana habría freoventado asiduamente el circo.

En aquel momento un general de alta estatura pasó por el Pabellón; Alejo interrumpiendo delante de él su discurso se levantó gravemente y le hizo un profundo saludo.

—¿Y V. no corre?—le dijo en broma el general. —Mis carreras pertenecen a un sport más difícil,—respondió respetuosamente Alejo y aunque esta respuesta no ofendiese ningún recóndito sentido, el general aparentó recogerla como una sentencia de un hombre de talento.

—La cuestión tiene dos aspectos, siguió Alejo,—el del espectador y el del actor y convengo en que la afición exagerada a estos espectáculos es un signo de inferioridad en el público, pero...

—Princesa, ¡una apuesta!—gritó una voz, la de Esteban Arzadevitch dirigida a Betsy.—¿Por quién apuesta V.?

—Ana y yo, por Kuziof,—dijo Betsy. —¡Yol por Wronsky... un par de guantes. —¡Admirable!

Alejo se había callado al oír hablar en tono suyo; pero prosiguió... —Convengo en que los ejercicios viriles...

En aquel momento se oyó la señal de la partida y todas las conversaciones cesaron en el acto. Calló Alejo; todos se levantaron para mirar hacia el fondo pero él, en vez de mirar a los jinetes, pasó revista a los espectadores con miradas distraídas que al fin se animaron al caer sobre Ana.

respiraba. Alejo se volvió para examinar otros semblantes de mujer. —¿Há ahí otra señora muy conocida y allí otra que también lo parece. ¡Es natural! Después, involuntariamente, dirigió su mirada hacia su mujer sobre cuyo rostro leía demasiado claramente y con horror lo que habría querido ignorar siempre.

A la primera caída, la de Kuziof, la emoción fue general, pero por la expresión triunfante del rostro de Ana, advinió que no era el caído aquel que ella seguía con sus ojos ansiosos.

Cuando cayó el segundo jinete se renovó la escena de espanto general, pero también esta vez notó que Ana seguía indiferente. Ella, sin embargo, pareció sentir la mirada fría de su marido y se volvió hacia él con una ojeada de interrogación y un ligero fruncimiento de cejas.

—Le desafío a usted,—parecía decir aquella mirada y se volvió a su anteojo.

La corrida resultó desastrosa; de diez y siete caballeros inscritos, más de la mitad cayeron. Hacía el fin del espectáculo la emoción se hizo más viva al saber que el Emperador había dejado ver su descontento.

XXIX La impresión general había sido, pues, muy pensosa y se repetía de boca en boca la frase de un espectador:—Después de esto, no queda más que traer el Circo y los leones.—El terror que le causó la caída de Wronsky y el grito de horror lanzado por Ana, no llamó la atención de nadie, pero por desgracia suya los sentimientos que

no fué dueña de reprimir después fueron más vivos de los que el deseo consistente; turbada, fuera de sí, como un pajarillo preso en la red, quiso levantarse, huir; volviéndose a Betsy le gritaba: —¡Vámonos, vámonos.

Pero Betsy no la escuchaba. Inclinada sobre el anteojo hablaba como mucha animación con un oficial que se había acercado al Pabellón.

Alejo Alejandrovitch vino en busca de su mujer y le ofreció galantemente el brazo.

—¡Mirémoslo si V. lo desea,—le dijo en francés.

Ana no le prestó siquiera atención; ahora se veía con toda su alma la conversación entre Betsy y el oficial.

—Dicen que se ha roto la pierna,—desea éste;—todo eso no tiene sentido común.

Ana sin responder a su marido miraba todavía con los gemelos el sitio en que Wronsky había caído, pero estaba tan lejos y la multitud era tan densa que no se divisaba nada; soltó los gemelos y se dispuso a marcharse cuando un oficial al galope vino a informar al Emperador.

Ana se adelantó para poder cojer una palabra.

—¡Esteban! ¡Esteban!—gritó a su hermano; éste no oyó y ella se volvió de nuevo para irse.

—Le ofrezco a V. mi brazo si desea irse,—repetió Alejo tocándole la mano.

Ana se alejó de él cólicia y respondió sin mirarlo.

—No, no, déjeme V.; me quedaré aquí. Había visto a otro oficial que desde el

Las minorías, nacida en el incidente surgido con el Sr. Auñón. Dice que el Sr. Maura prescinde de la luz y de los taquígrafos para buscar a las minorías y pactar. (Rumores.) El Sr. Noguera dice que ha sido sorprendido el parlamentarismo en pafios menores, pues el Sr. Romero Robledo ha demostrado que no se ha cumplido una sola vez la ley. Sostiene que el Parlamento está convertido en juego de comedias. Dice que cada vez que hablan los jefes de las minorías, oye decir a los diputados que le rodean «pástelo! pásstelo!» ¿Dónde está el pastel?

LA SESION DE AYER

MADRID 22 (22:30 h.)

Se abre a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Romero Robledo. Se aprueba el acta sin votación.

Actas renunciadas

Se da cuenta de haber renunciado a sus actas los Sres. Domenech, Aurioles, Ordoñez y Montero Villegas. Son aceptadas todas las renuncias.

En defensa de Nozalada

El marqués de Vadillo da cuenta de un mensaje de protesta que envían varios españoles residentes en Manila, por las injurias que se han lanzado contra el P. Nozalada. El Sr. Lletget: (Que se guarden a Nozalada en Manila! El Sr. Romero Robledo: Constará en el Diario de las Sesiones.

Ruegos y preguntas

El Ayuntamiento de Valencia

El Sr. Menéndez Pallarés dice que desea explicar su anunciada interposición sobre la visita de inspección al Ayuntamiento de Valencia, por entender que mañana se cerrarán las Cortes. El Sr. Sánchez Guerra le contesta diciendo que cree que discutir el expediente antes que éste se forme, es anómalo. Dice que la interposición debe hacerla concretando si será para tratar de la política general del gobernador de Valencia.

Sobre una subasta

El Sr. Monrque habla de un expediente de subasta, no entendiéndose lo que dice por la algarabía que producen los diputados.

El Sr. Omsa contesta que ha pedido noticias al delegado de Hacienda de Valencia, anticipando que cree que éste obró en justicia, mientras no se demuestre lo contrario.

Para las familias de los repatriados

Léase una proposición del Sr. O'Donnell, pidiendo que se paguen los viajes a las familias de los repatriados que están en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Tórnase en consideración esta proposición.

Voto particular de Villaverde

El Sr. Villaverde da lectura a su voto particular al proyecto del Sr. Omsa sobre el convenio con el Banco para mejorar los cambios.

La admisión de trigo

Léase una proposición del Sr. Alba sobre las admisiones temporales de trigo extranjero. Le apoya brevemente su autor, pidiendo al Gobierno que exponga su criterio.

El Sr. Omsa encuentra difícil exponer un criterio conforme con las aspiraciones de todos. Dice que hay una gran desproporción entre el temor de una parte de la opinión y las aspiraciones de otra parte en las admisiones temporales.

Respecto al criterio del Gobierno manifiesta que nada puede decirse sin contar con las eventualidades. El Sr. Alba cita una por una las frases del Sr. Omsa sin que vea en ellas—dice—contestación a su pregunta, pues el discurso del ministro tiene mucho de charada. Insiste en pedir que el Gobierno exponga su criterio.

El Sr. Omsa: He hablado de un asunto nacional y sólo puedo tratarlo ocupándome de los diferentes criterios que existen. El Sr. Rusiñol pide la palabra. El Sr. Romero Robledo se la niega. (Promuévose un ligero tumulto y el presidente restablece el orden a campanillazos.) Léase otra proposición del Sr. Alba en la que se pide que el Gobierno exponga su criterio en la cuestión de los trigos.

Tómase en consideración la proposición. Piden la palabra los Sres. Lerroux, Rusiñol y Zorita. El Sr. Lerroux dice que es de interés para todas las regiones y no sólo para Cataluña. Hace historia de la industria harinera y su relación con las antiguas colonias. Dice que después de la catástrofe se fundaron en Barcelona más de treinta fábricas. Declara que los mercados catalanes no pueden surtirse de los productos del interior para satisfacer todas sus exigencias y pedidos, teniendo que acudir al mercado extranjero. Dice que Castilla, que se ha llamado el granero de España, debe llamarse la nodriza del Parlamento. Añade que los diputados harineros están en mayoría y que uniendo todos, en algunos casos, pueden perjudicar a Castilla. Manifiesta que las fábricas de harinas se montaron contando con los mercados de las colonias, teniendo hoy que buscar mercados y las primeras materias, como al publicarse la ley del 83.

Los diputados castellanos—dice—interpretan la ley de admisiones temporales haciendo creer a los pequeños labradores que con ella se inundarán los mercados de trigo y nada hay de esto, pues no se consume en España este trigo, sino que se reexporta otra vez al extranjero convertido en harina. Explica las operaciones en que se ganan millones importando trigo y exportando harinas. Las admisiones temporales equilibran el mercado nacional haciendo imposible la competencia. En las admisiones temporales podemos encontrar—dice—un auxilio para el proyecto de mejora de los cambios, por la diferencia que hay entre la importación y la exportación. (Acuérdase prorrogar la sesión.) Sigue el Sr. Lerroux diciendo que los catalanes no son pediguénes. Suspiéndese este debate.

Lo del Ayuntamiento de Valencia

El Sr. Menéndez Pallarés explica su interposición sobre la política del gobernador de Valencia. Dice que los procesamientos políticos los decretan los gobernadores y no los jueces por las denuncias que se hacen a las autoridades judiciales. Cita el procesamiento de trece concejales del Ayuntamiento de Valencia por excitación. Dice que los periódicos de Valencia emprendieron una campaña contra el juego, que consentía el gobernador, Sr. Capriès. Esta campaña moralizadora fué causa de que los concejales presentaran una proposición, que aceptó el alcalde incluyéndola en el orden del día, proposición que lomó por pretexto el gobernador para suspender a los concejales que la firmaban. Añade que el gobernador creyó que la negativa de los concejales a pagar la multa y el acto de firmar la proposición era una ofensa

a su persona, y se atribuyó con este motivo facultades que no le competían. Sostiene que lo hecho por el Sr. Capriès es un delito que pena el Código, siendo justo que se le suspenda y se le lleve a los Tribunales. Declara que la resolución del gobernador ha herido de muerte a los festejos de la próxima feria. Manifiesta que importa poco que las leyes sean buenas ó malas si está por encima la arbitrariedad del Gobierno, con lo cual resulta que el Parlamento es una ficción y un convencionalismo. El pueblo de Valencia está al lado del ayuntamiento. El Sr. Sánchez Guerra le contesta diciendo que son injustos los ataques del Sr. Menéndez Pallarés, los cuales están basados en no haberse nombrado concejales interinos á republicanos. Afirma que si hubo procesamiento fué por que el gobernador encontró delito, corroborándolo el auto judicial.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Ossorio dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Omsa dice que retira la proposición que tenía presentada. Admíttese como diputado al Sr. Vázquez de Mella. Pónese á discusión el acta de Almagro (Ciudad Real). El conde de Romanones defiende el voto particular, que es aprobado. Decláranse vacantes los distritos de Almagro, Hoyos y Talavera de la Reina. Léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión pública. Después se reúne el Congreso en sesión secreta.

Notas parlamentarias

El saneamiento de la moneda

MADRID 23 (1:45 h.)

La comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda ha emitido dictamen de conformidad con el ministro de Hacienda.

La proposición de los trigueros

MADRID 23 (23:30 h.)

Los diputados castellanos han presentado al Congreso la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva declarar que atendidos los grandes intereses á que el problema afecta, urge conocer categóricamente el criterio del Gobierno acerca de la concesión del beneficio de admisión temporal de los trigos extranjeros solicitado por alguna parte de la industria harinera del litoral.—Santiago Alba, Zorita, Muro, Cervantes, Grijelmo, Hierro y Maldonado.»

Los alcoholeros

MADRID 23 (23:30 h.)

Se han reunido los dipuados alcoholeros para ponerse de acuerdo respecto á la información de esta noche.

La minoría democrática

MADRID 23 (23:30 h.)

Se ha reunido la minoría democrática, aprobando por unanimidad la conducta del marqués de la Vega de Armijo durante la obstrucción. Se le facultó para que organice una campaña de propaganda por provincias durante las vacaciones parlamentarias.

Hasta cuando estarán abiertas las Cortes

MADRID 23 (23:30 h.)

El Sr. Maura dijo que las Cortes estarán abiertas hasta el Viernes Santo, si preciso fuese.

Extranjero

La peste en el Transvaal

MADRID 23 (1:30 h.)

Aumenta notablemente la peste bubónica en Johannesburgo.

Enciclica del Papa

MADRID 23 (1:30 h.)

Telegrafían de Roma que el Papa ha redactado una enciclica en defensa del Episcopado.

Viaje del rey

Lo que dice Maura

MADRID 23 (23:30 h.)

Hablando con los periodistas dijo el jefe del Gobierno que si no sobreviene algún acontecimiento imprevisto, el Rey saldrá de Madrid el día 5 de Abril, yendo directamente á Barcelona.

Añadió que visitará varias poblaciones de Cataluña antes de ir á Baleares y que al regreso visitará las plazas de Africa, deteniéndose después en Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada, Jaén, Almería y Huelva.

El Sr. Maura irá con el Rey á Barcelona. Después, en otro viaje, visitará D. Alfonso las provincias de Teruel, Valencia, Castellón, Murcia, Albacete y Alicante.

Varias noticias

El emperador Guillermo

MADRID 23 (1:30 h.)

Comunican de Menorca que ha desembarcado el emperador Guillermo en aquella población.

Visitó la tumba de un marino alemán, recientemente enterrado allí.

El sitio de Zaragoza

MADRID 23 (23:30 h.)

En el Congreso se reunieron los diputados por Zaragoza, presididos por el Sr. Moret, para seguir ocupándose de la celebración del primer centenario del sitio de aquella capital.

Las diputaciones regionales

Enmienda de los catalanistas á la reforma de la administración local

MADRID 23 (23:30 h.)

Se ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley para la reforma de la administración local: «La base 19 del proyecto de ley de administración local, relativa á las diputaciones provinciales, se encabezará en la siguiente forma: La organización administrativa se hará bajo el régimen autonómico de sus regiones naturales é históricas, estableciéndose sobre la base de sus actuales diputaciones provinciales diputaciones regionales únicas para cada una de dichas regiones.

Cuidarán estas diputaciones regionales, por medio de comisiones ejecutivas permanentes, de impulsar las enseñanzas técnicas, comerciales, agrícolas é industriales y de la conservación de los monumentos, museos y bibliotecas; de llevar á cabo las obras públicas necesarias para el aprovechamiento de las fuerzas naturales y el transporte de los productos; de la repoblación de los bosques, del fomento de la agricultura; del sostenimiento de los puertos francos y de las zonas neutras é instituciones análogas para fomentar la exportación y el comercio exterior, de acuerdo con las instrucciones votadas al efecto por las Cortes para la región respectiva, ejerciendo autónomamente todas aquellas funciones que dentro de la región puedan avanzar al país en el camino de la civilización y aumentar la riqueza.

A los efectos anteriormente indicados podrán las diputaciones regionales concertar con el Estado el pago del importe total que les corresponda en el presupuesto general de la nación, en concepto de contribuciones directas y de indirectas que no sean de carácter nacional ó municipal é imponer aparte contribuciones, establecer recargos y arbitrios de carácter regional, y levantar empréstitos dentro del país, destinados á fomentar la enseñanza, las obras públicas, la agricultura, la industria, el comercio, las relaciones sociales y otros fines de la civilización europea. Firman esta enmienda todos los diputados catalanistas residentes en Madrid, y otros, hasta el número de siete, para autorizar su lectura.

La guerra ruso-japonesa

Nuevo ataque á Port Arthur

MADRID 22 (23:30 h.)

Telegrafían de San Petersburgo que la escuadra japonesa, compuesta de diez y ocho buques mayores y ocho torpederos, atacó nuevamente á Port Arthur, bombardeando la plaza.

La escuadra rusa y los fuertes rechazaron al enemigo, sin que hubiesen sufrido daños. El almirante Alexiéff comunica que durante el bombardeo de Port Arthur los días 21 y 22 del actual, hubo cinco soldados muertos, nueve heridos y un cautivo.

Confirma que la plaza no sufrió daños.

Comprando material de guerra

MADRID 23 (1:30 h.)

Dicen de Bruselas que los agentes rusos activan la compra de material de guerra. Han comprado varios transportes. También adquirieron el acorazado Emperador Federico, de 14.000 toneladas, en 20 millones de francos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dña 22, Dña 23. Rows: Interior, Amortizable á por 100, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100.

Table with columns: Dña 22, Dña 23. Rows: París, vista; Londres, vista; BOLSA DE BURSAS ATRAS; Cambio del oro.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería

Mapa del Extremo Oriente en seis colores, para seguir las operaciones de la guerra ruso-japonesa.—Precio, pesetas 1:25.—Va por correo.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis L. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBOREDO y C.

Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, catarías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

ALOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CURACION DE LOS NINOS

Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc.; se cura radicalmente con el Antica-tarral Roselló, Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferral, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscansa.

Laboratorio de análisis

Rayos X.—Orzán, 64.

Venta de terrenos para edificación</

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la maquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK y Cia

Sucursales en la provincia de Coruña

Coruña, Cantón Grande 6 y 7.

Ferrol, calle de Sagasta, 6.

Santiago, Rua del Villar, 12.

Servicio de la Compañía Traatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para La Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Capell y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 12 de Marzo saldrá de Liverpool y el 14 de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 de Marzo directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Marzo en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 24 de Marzo de 1934 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.

NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

DEVOCIONARIOS. -Bolsas, monederos, tarjeteros, carteras, petilleras, etc.

TARJETAS DE VISITA. -Desde una peseta ciento.

Ferrer-Real-61

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico inyección vejetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI

Diputación, 340, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota miliar, proshatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que no solo cura radicalmente las sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 340, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 6. Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.

De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación 340, Barcelona. -En la Coruña farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 38.

Se vende la casa número 17 de la calle de San Juan. Se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 28 del presente mes en el despacho del procurador D. Enrique Aranda.

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA

39 Calle Real 39.-23 Camino de la Estación 23

TINTES EN TODOS COLORES LIMPIEZA A SECO Prontitud, esmero y economía

SE VENDE, por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas muy acreditado y buena situación. -Informarán en esta Administración.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Esquelas de defunción Se reciben en la imprenta de este periódico

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su Indole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

MATIAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos, suizos, fondant y dulces varios.

Magnesia serada antibiliosa Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Papel viejo se vende en esta administración.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST N.º 10

NUEVO MODELO REFORMADO - SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALES EN ESPAÑA:

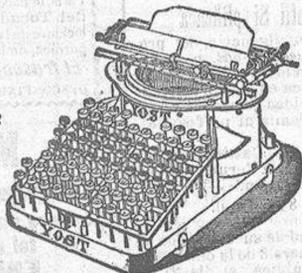
Barcelona: Ramba de Santa Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 4.

Seo Mia: Sierpes, 93.

Zaragoza: D. Jaime 1, 37.

Valencia: Zurradores, 10 y 12.



Dirección general para España

17-Espoz y Mina, 17-MADRID

Se hacen copias y traducciones á precios baratísimos

En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.

Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS

DE LA FERTE Y DORDOGNE

AVENTADORA

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PIDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada - Coruña

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Marzo saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 5.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ AUGUST WILHELM

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño.

TOS FERINA

se cura en muy pocos días con el

JARABE ANTIFERINO BRAÑAS

preparado por FERNANDO DO CAMPO, farmacéutico

Depositarlos: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyra, Damas 8-La Coruña,

The Pacific Steam Navigation Company Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES NUEVO SEVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor ORITA el 30 de Marzo VICTORIA el 3 de Abril PANAMA el 17 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Buenos Aires, Bahía Blanca, Chile y Perú y los principales puertos del Callao.

El Galicia solo admitirá pasajeros de tercera clase para Bahía Blanca, Buenos Aires y puertos principales de Chile y Perú hasta El Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Los Consumidores de Comestibles finos de La Francisca Real 7. La Coruña. Mary, tres otros: suplica... De Val otros S.S. Franco Caballero Real 7. La Francisca.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Marzo de 1934 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán

MAINZ el 21 de Abril COBLENZ el 21 de Mayo

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporizos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, s/n. 1. La Coruña.

ASMA y CATARRO

Carados por CIGARRILLOS

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 214 Calle. Por Mayor: 20, R. St. Lazaro, Paris.

EN ESTA FARMACIA SE DA GUARANTIA

80 CENTIMOS DOCENA Precio único

Ostras Carnicero de los primitivos parques del Pasaje

DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS Á MAQUINA

A pesetas 140 la docena de OSTRAS EXTRA

Los encargos con anticipación á nuestros depósitos ó por teléfono directo al PASAGE, porque de este tamaño no se pescan sin previo aviso.

DEPOSITOS:

Gran Antilla Sres. Benigno Dans

Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Ultramarinos: D. Salvador Fojón

Castelar, 10

TELÉFONOS Y 58 64

Automovilistas BUJIA "LUTHI" CON CAMPANA DE NIKEL PURO La única inengrasable con testimonio de la casa "MERCEDES" Agentes generales en España Ruiz de Velasco, Panto y C.ª La Coruña

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO Real, 20.-Coruña. Ventas al por mayor y detall. -Grandes novedades en bastones y abanicos

Moreton SAN ANDRES 23 Hay que filtrar el agua para tener salud, y ésta se conserva usando los filtros de Porcelana de Amianto que vende exclusivamente esta casa SAN ANDRES 23 Moreton

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, secretario de D. Emilio Paz Soriano

Tarjetas desde 150